

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.054

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.  
FUERA DE CÓRDOBA.

Por un mes... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5'50  
Por un mes... 2'50  
Por trimestre... 7

MARTES 15 DE DICIEMBRE DE 1903

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunitario al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

## CÁMARA DE COMERCIO

### Sesión del día 3 de Diciembre

Asistieron a esta junta, que se celebró en el lugar de costumbre, el jueves tres del corriente, los señores Carbonell, Carreño, Viguera, Iñiguez, Maldonado, Aguilar, Gómez (don Rafael), Costa y Delgado Martínez.

Se leyó y aprobó sin observación el acta de la sesión anterior, celebrada el 12 de Noviembre.

Quedó aceptado como socio don Manuel García Bartolomé, de esta capital.

El señor Presidente dió cuenta del fallecimiento del señor don Manuel Merino, recientemente acaecido, y de la significación que tenía para la Cámara la pérdida de este señor, que era uno de los concejales que en el Ayuntamiento de Córdoba habían representado los intereses de la Cámara de Comercio.

La Junta acuerda consignar en acta su sentimiento por tan sensible desgracia.

Quedó enterada la Directiva de la constitución de la Cámara de Comercio de Ibiza, con jurisdicción en la isla de Formentera, que comunica en atento oficio el presidente de dicha corporación, acordándose responder a esta cortesía en la forma de costumbre.

Dió cuenta el señor Presidente de la comunicación y telegrama que particularmente le habían sido dirigidos por la Asociación nacional de marineros y el señor Presidente de la misma, sobre asuntos que a aquella corporación interesan, quedando de ello enterada la Junta.

Se dió lectura del telegrama que dirigen a la Cámara los industriales fabricantes de conservas de Vigo, y otros y el presidente de la Unión de fabricantes, alarmados por el proyecto del Gobierno francés de elevar al doble, desde primero de Enero próximo, los derechos de introducción de las conservas extranjeras en aquel país.

La Junta considera que es justa y natural la alarma, y que por lo que toca a la región andaluza y Córdoba, aunque en ellas no se ejercen esas industrias, la medida del Gobierno francés vendría también a serle muy perjudicial por cuanto afectaría inmediatamente al consumo del aceite de oliva de que esta provincia surte en parte a aquellas industrias del Norte de España.

Acuérdase cooperar en su consecuencia con los esfuerzos de los fabricantes de Vigo a impedir, si es posible, que se realice tal proyecto, para lo que la Cámara se dirigirá a los diputados y senadores de esta provincia, interesándose en el asunto, y lo manifestará así a los fabricantes de Vigo, a fin de que conozcan y puedan contar con la opinión y la actitud de esta Cámara.

Acuérdase también gestionar activamente del Gobierno la supresión del impuesto del timbre a las Cámaras de Comercio, de acuerdo con la breve y razonada circular de la Cámara de la Coruña.

A este propósito observa el señor Carreño cuán absurdo es que a las Cámaras de Comercio, consideradas como corporaciones oficiales, asesoras del Gobierno, se las trate en materia contributiva como a casinos de recreo, con lo que no solamente no se recompensan sus servicios, como parecía justo, sino que ni aun parece que se agradezcan ni se reconozcan, antes por el contrario, se gravan con aquel impuesto como si se tratara de casinos u otras agrupaciones análogas.

Entiende el mismo señor Vicepresidente que esto podría dar lugar lógicamente a la abstención general por parte de las Cámaras de ejercer sus funciones de asesoras de los poderes públicos.

Dada cuenta de una circular de la Cámara de Comercio de Guipúzcoa, referente al comercio abusivo que se hace por viajantes extranjeros en varias mercancías, y estudiado el razonamiento en que funda sus reclamaciones aquella Cámara y el cuestionario con que acompaña su comunicación, la Junta, considerando de entera justicia y conveniencia para los intereses del comercio nacional lo aducido por la corporación de referencia, acordó contestar adhiriéndose a su manera de estimar el asunto en los diversos puntos del cuestionario cuya contestación solicita, y como consecuencia de esto autorizar a la Cámara de Guipúzcoa para unir el nombre de esta Cámara de Córdoba al de las demás que se adhieran a su criterio y petición que proyecta hacer con este motivo al Excmo. Sr. Ministro de Estado.

El señor Presidente da cuenta de las gestiones hechas por la comisión que se nombró en la sesión última para iniciar los tra-

bajos preparatorios de la Exposición regional industrial y agrícola. Esta comisión había visitado al señor Alcalde, y tanto en esta primera autoridad local como en varios otros señores Concejales conocidos por su influencia y prestigio había encontrado el proyecto la mejor acogida y la más decidida promesa de apoyo, creyéndose por lo tanto como seguro que el Excmo. Ayuntamiento ha de prestar al proyecto su protección, concediendo para el mismo una subvención proporcionada a la importancia que esta nueva Exposición ha de revestir. Por otra parte, el señor Presidente hace observar que los mejores indicios de ayuda y esperanzas se han recibido también de otros importantes centros y corporaciones; que la favorable disposición de las demás capitales andaluzas es indudable, pues así lo han manifestado sus Cámaras de Comercio, y que hasta la circunstancia de figurar en las altas regiones del Gobierno hijos distinguidos de esta capital y su provincia, son auspicios en extremo lisonjeros que conviene tener muy en cuenta, pues es seguro que llegado el momento han de prestar su decidida y valiosísima cooperación, con la actividad y vigor que saben hacerlo.

El señor don José de Viguera dice que ocupándose no ha mucho del asunto de la estación de Cercadilla, que tanto y en tan repetidas ocasiones había motivado trabajos de la Cámara, y estudiando con persona facultativa la mejor solución que podría darse a ese estado de cosas que tantas molestias y perjuicios ocasiona al público, habiéndose convenido de que lo mejor que podría hacerse en el particular sería lograr la supresión completa de la estación mencionada, trayendo todo el servicio a la estación general en que las otras líneas que en Córdoba concurren tienen hace tiempo el suyo. Con esto desaparecerían desde luego las numerosas dificultades que el comercio y los viajeros encuentran y se suprimirían retardos y entorpecimientos que hoy son muy frecuentes; de hecho quedaría suprimido el cruce lleno de inconvenientes que hoy existe de la línea de la sierra con la de Sevilla y aun el peligroso paso a nivel en la carretera de Trassiera, en que han ocurrido y ocurrirán todavía en lo sucesivo desgracias y accidentes que pueden así evitarse.

Explica el señor Viguera, refiriéndose siempre a los datos técnicos recibidos, que la solución del problema consistiría en hacer que la línea entrase en la estación general por el lado del N. O., ó sea el que corresponde al llamado Callejón de los Toros, vía de mucho menos tránsito que la carretera y en que de todos modos hay otro paso a nivel, y todo este arreglo sería posible hacerlo con una curva apropiada al acometimiento exigido, sin ninguna dificultad técnica insuperable. Tal vez existen además algunos impedimentos de otro género, resultantes de los intereses encontrados de las respectivas compañías, que sería preciso vencer, pero estos ha de creerse también que pueden allanarse cuando se interpone en el asunto el muy considerable del bien público y tan grandes ventajas para el comercio. Por todo ello opina el señor Viguera que debe recurrirse, con exposición de todas estas razones, al Excmo. señor Ministro de Obras públicas para que, previos los estudios necesarios y los convenios que procedan, se resuelva de una vez en tal sentido la cuestión de la estación de Cercadilla, con ventaja para todo el mundo. La Directiva, después de nuevos razonamientos de algunos vocales que acaban de ilustrar el asunto, acuerda unánimemente lo propuesto por el señor Viguera.

El señor Carreño, en nombre de la Junta directiva, felicita al señor Presidente por el honor que le ha concedido el Gobierno nombrándole Comendador de la Orden civil de Alfonso XII, distinción merecida que todos estiman y aplauden, como de la más completa justicia y oportuna aplicación. El señor Presidente da las gracias.

Y no habiendo otros asuntos en que ocuparse terminó la sesión.

## LA RECOLECCIÓN DE LA ACETUNA

Cuestión es ésta que ha sido muy debatida por los prácticos y la ciencia agronómica, desde el punto de vista de obtener mayor ó menor aceite: unos sostienen que cuanto más tiempo permanece el fruto en el árbol, gana éste en aceite; otros, por el contrario, afirman que las aceitunas cogidas antes de presentarse ya negras, en vías de madurez, almacenadas, guardadas algún tiempo, su célula conserva aún bas-

tante actividad para elaborar el líquido graso, ganando cierta cantidad de aceite.

En nuestras regiones olivereras varía un tanto la época de la recogida de la aceituna, pues mientras en Andalucía se efectúa en los meses de Noviembre y Diciembre, en el valle del Ampurdán y otras zonas de Cataluña tiene lugar a fines de Enero.

Nosotros dejamos a unos y otros en sus dimensiones, y sólo vamos a dar cuenta de unos experimentos verificados por el profesor Bachi, de Florencia.

Este agrónomo italiano cogió unas cuantas aceitunas de un olivo común, en el momento en que empezaban a adquirir el color negro; cada litro de estas aceitunas pesaba 648 gramos, y una sola 1.418. La cantidad de aceite que contenían las aceitunas del experimento fué de 12,18 por 100. En cambio, otro lote de aceitunas cogidas en el mismo día que las anteriores y guardadas hasta el 15 de Diciembre, dieron 19,40 por 100 de aceite.

A primera vista aparece un resultado favorable del experimento de las últimas, ó sea de las guardadas, de un aumento en aceite de 7 por 100; pero teniendo en cuenta lo mucho que había disminuido el volumen de las conservadas y haciendo el debido cálculo, este aumento quedó reducido a 1,24 por 100, que es el dato verdadero.

En 24 de Diciembre se cogieron más aceitunas del mismo olivo, ya negras, en vías de madurez, siendo el peso medio de cada una aproximadamente el mismo que el de las ensayadas en el primer caso, ó sea de las cogidas en Noviembre. Este segundo ensayo dió el resultado siguiente: 18,50 de aceituna; y un lote de ellas que se guardó hasta el 20 de Enero y que estaban bastante arrugadas, dió el 26,62 por 100.

Aparece, pues, una ventaja en la cantidad de aceite contenido en las aceitunas conservadas, de 8,59 por 100; pero teniendo en cuenta que el volumen del fruto conservado había disminuido considerablemente, el resultado positivo es de 1,64 por 100 de aceite en las no conservadas.

El señor Bachi, para extraer el aceite de las aceitunas en estos ensayos, se valió del sulfuro de carbono; y como la operación es sencilla, bien merece que nuestros olivereros hagan estos experimentos, para llegar a la precisión en la recogida de la aceituna.

MODESTO CABRERA.

DESDE PARÍS

## NOTICIAS UNIVERSALES

(Servicio especial exclusivo en Córdoba para el DIARIO.)

13 de Diciembre 1903.

**Panamá.**—En previsión de una intervención militar.

Washington.—El departamento de la Guerra está dispuesto para expedir tropas al istmo de Panamá en cuanto su presencia sea allí necesaria; y va a ser aumentada la zona protegida, de manera que comprenda todo el territorio de Panamá. En consecuencia, no será permitido a ninguna fuerza colombiana penetrar en territorio de Panamá, y en el caso de pasar la frontera será expulsada oportunamente.

**Acogida entusiasta**

Belgrado.—M. Boris Laraffoff ha llegado por el tren rápido. Era esperado en la estación por un numeroso gentío, compuesto, en su mayor parte, de estudiantes que le han recibido con aclamaciones y le han acompañado hasta el hotel donde tenía preparada habitación.

M. Boris Laraffoff ha arengado dos veces a la multitud, dando las gracias por la recepción que se le hizo.

Dentro de algunos días procurará hacer conocer al pueblo serbio cuál es la situación del pueblo de Macedonia.

**Una conferencia de exploradores**

Buenos Aires.—Nordenskyöld ha hecho hoy una conferencia con proyecciones luminosas, en el teatro del Politeama.

Ha presentado lo histórico de su expedición y ha contado las peripecias de su estancia en medio de los hielos.

Ha declarado que haría conocer más adelante los resultados científicos de la expedición, habiéndole faltado hasta aquí tiempo para coordinarlo.

M. Skotisberg ha contado los pormenores de la pérdida del *Antarctic*.

La concurrencia era numerosa y distinguida y los conferenciantes han sido objeto de repetidas ovaciones.

Nordenskyöld se ha embarcado hoy a bordo del *Tijuca*, con destino a Hamburgo.

**La Cámara censura la política del Gobierno Japonés.**

Tokio.—La Cámara de diputados ha adoptado, por unanimidad, una contestación al discurso del Trono, en la que es acusado el ministerio de haber adoptado una política interior vacilante, descuidando las ocasiones que se le han presentado para desatar el nudo de la política extranjera.

Se considera este voto como de censura al Gobierno.

**El fuego en los aposentos de la reina de Inglaterra.**

Londres.—Esta mañana se ha declarado un incendio en Sandringham, residencia actual de la reina, en la habitación donde duerme su dama de honor. La alarma ha cundido rápidamente y el fuego ha podido ser sofocado.

**Condena de un oficial alemán.**

Karlsruhe.—El consejo de guerra ha condenado a catorce días de arresto en su cuarto, al teniente Fasper de Arnim, del regimiento de granaderos de la guardia gran ducal, por haber dado de puñetazos en la cara a un granadero que no retiró las balas del depósito de su fusil, conforme al reglamento.

**Muerte del barón de Rothschild.**

Mónaco.—Esta mañana ha muerto repentinamente en su villa de Monte-Carlo el barón Arturo de Rothschild. Nació en Paní y contaba cincuenta y dos años.

**Incendio de una fundición.**

Perpiñan.—Un voraz incendio ha destruido en Serrallonga la gran fundición de metales de Marsana, quemándose paja, forrajes y cien corderos.

**Nuevo fusil en el ejército alemán.**

Berlín.—El ingeniero Marinlicher, inventor del fusil de este nombre, que adoptó el ejército austro-húngaro, se halla en tratos con la administración militar alemana, a la que ha ofrecido un fusil automático de repetición que acaba de inventar.

**Rumores de suicidio del barón de Adelsward.**

Mulhouse.—El barón de Adelsward, autor de *Notre-Dame-des-Mers-Mortes*, recientemente condenado, dícese que ha intentado suicidarse al dirigirse a casa de su antigua prometida, añadiéndose que se halla gravemente herido.

ABELLA.



EL MARQUÉS DE VILLENA

Si como personalidad política es el marqués de Villena una de las figuras más repulsivas y odiosas que han existido, por sus ambiciones y por el ensañamiento con que persiguió a sus enemigos, como científico y literato ocupa puesto distinguidísimo entre los más meritorios de su época, por lo que su memoria ha pasado a la posteridad con su reputación de violento, ambicioso y audaz, algo entibiada.

Su gran influencia — causa de que sus intrigas llegaran hasta a motivar una guerra civil que ensangrentó el suelo de Castilla—en la Corte de don Juan II, tenía su origen en la posición que ocupaba su padre, don Fernando el de Antequera, regente del reino mientras aquel fué menor de edad, primeramente, y más tarde soberano de Aragón.

Son innumerables los actos de violencia que tiene registrados en su historia política el tan célebre infante de Aragón, conocido por el marqués de Villena, todos ellos hijos de la envidia y animosidad que profesaba a don Alvaro de Luna, cuyo puesto de favorito del

rey don Juan II ambicionaba; y para dar una idea de cuán grande era su audacia, su soberbia y sus arrogancias, basta citar el hecho de hacer prisionero en Tordesillas al propio monarca y a su favorito, a los cuales dejó en libertad gracias a los ruegos del soberano de Navarra.

Este y otros hechos de igual índole, y su carácter soberbio y arrogante, rodearonle de odios, no obstante lo cual venció a su enemigo y llevó a cabo sus propósitos.

Su importancia y sus méritos como hombre de ciencia y de letras no dejan lugar a dudas ni admiten discusiones. En astronomía rayó a gran altura, por lo que muchos de sus contemporáneos le tuvieron por brujo y nigromante, cosa que fué causa de que muchas de las obras por él escritas fueran quemadas por el Obispo de Cuenca, don Lope Barrientos, a su muerte. Como muestra de lo mucho que valía como literato, pueden citarse sus traducciones de la *Eneida* y de la *Divina Comedia*, y sus poemas *Los trabajos de Hércules* y el *Triunfo de las donas* y sus obras *Arte isoria* y *Arte de Trovar*, las cuales bien pueden decirse que han inmortalizado el nombre del autor.

El marqués de Villena había nacido el 18 de Marzo de 1384, y murió en Madrid el 15 de Diciembre de 1436.

FERNANDO DE ACEVEDO.

## EMBAJADA COMERCIAL ESPAÑOLA

De la prensa argentina, recién llegada, entresacamos las siguientes noticias relativas a las impresiones que de la República Oriental del Uruguay ha llevado la Comisión.

Creer los delegados que los productos españoles pueden tener aquí mayor salida, especialmente los aceites y conservas. En cuanto a los tejidos todo está por hacerse, pero esperan que los productos de esas fábricas podrán venderse aquí fácilmente, así como los objetos artísticos.

Del producto de los frigoríficos esperan grandes resultados, pues las carnes congeladas pueden abaratar el presupuesto en las clases trabajadoras que hoy luchan con la carestía de los artículos de primera necesidad. Los productos de las cremerías encontrarían fácil salida en España, donde hay inmenso consumo de manteca y quesos extranjeros.

Dicen que muchas fábricas españolas no explotan aquí su negocio por falta de agentes directos, y en cambio muchas fábricas francesas, alemanas e italianas importan aquí productos españoles, haciéndoles perder su característica de origen.

Por esto opinan los delegados que hay gran conveniencia en prescindir de esos intermediarios y establecer relaciones directas, y por esto esperan que el primer resultado de su viaje será el inmediato envío a estos países de corredores de casas españolas, con los muestrarios.

Los delegados piensan al regresar a España publicar un libro, en que resumirán sus impresiones, y que irá dirigido a las corporaciones y, particularmente, a fin de que unas y otras se dirijan al gobierno solicitando las reformas necesarias para salvar las dificultades que crean para España un puesto inferior por la competencia que le hacen otras naciones.

## Sección Oficial

**BOLETÍN del 12.**—Comisión provincial.—Continuación del extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas durante el segundo trimestre del año actual.

**Ayuntamientos.**—Anuncio de tener expuesto al público el de Luena el presupuesto adicional al vigente. Distribuciones de fondos de los de Puente Jenil y Montilla para satisfacer las obligaciones del mes corriente. Anuncio del de Cabra relativo a la solicitud de varios vecinos para la baja en el líquido imponible asignado a fincas de su propiedad.

**Jurados.**—Edictos del de Fuente Obajuna encargando la busca de Fernando García García, Manuel Márquez



# CATÁSTROFE FERROVIARIA

## TRES MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

El descarrilamiento ocurrido el sábado último entre las estaciones de Luque-Baena y Alcaudete, de que ayer dimos breve noticia á nuestros lectores, ha revestido, por desgracia, suma gravedad.

Desde que llegaron á esta redacción los primeros rumores no hemos cesado un momento de visitar los centros en donde debía saberse con detallada exactitud la verdad de los hechos, puesto que la catástrofe ha ocurrido en esta provincia; pero los anhelados informes no han llegado á la capital hasta ayer.

Las primeras noticias del accidente las tuvo ayer, como dejamos dicho, el señor Gobernador civil y gracias á la atención de la autoridad gubernativa, podemos transcribir los siguientes detalles:

La cuarta División técnica y administrativa de ferrocarriles, de Sevilla, dice con fecha del 13 al Gobernador civil de Córdoba:

«Según telegrama recibido en esta división, el tren correo 101 de ayer ha descarrilado en el kilómetro 60 de la línea de Puente Jenil á Linares, entre Luque-Baena y Alcaudete, resultando muertos y heridos, sin poder precisar el número.»

El cabo comandante del puesto de la guardia civil de Luque, dice con la misma fecha á la autoridad gubernativa de esta provincia:

«A las seis de hoy he tenido conocimiento por el señor juez municipal de esta villa, de que en el kilómetro 76-300 de la línea férrea de Puente Jenil á Linares descarriló, como á las 16 de ayer, el tren correo que va para esta última población, y según noticias hay varios cadáveres y heridos. En este momento salgo con tres individuos de este puesto, acompañando á dicha autoridad, para prestar auxilio.»

El jefe de línea de la guardia civil dice en telegrama de ayer al señor Gobernador, lo siguiente:

«Baena 14 (9'45 m.)  
El tren correo número 101 ascendente descarriló ayer en el kilómetro 60-400, causando tres muertos, que son el jefe de tren, el fogonero y el cabo de tambores de Ceuta número 1 Antonio González Alfonso.»

Se sabe de seis heridos y tres contusos, debiendo haber bastantes más, que retiró el tren de socorro á Jaén y Alcaudete.

Solo el furgón de cola quedó en la vía.

La máquina, cinco coches y otros vagones, hasta el número de 15, quedaron volcados con deterioros.

Se ha presentado el juzgado municipal de Luque y después el de instrucción de Baena, que ordenó el levantamiento de los cadáveres.

Se trabaja en la vía, que se inutilizó en unos 100 metros, para que quede expedita esta tarde.»

### Otros telegramas

«Lucena 14 (11'26.)  
El Director de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces al Gobernador civil:

Regreso del kilómetro 60, donde ocurrió el accidente de que V. S. tiene conocimiento, después de quedar restablecida la comunicación de trenes á las 17 horas y 15 minutos.

Los nombres de los muertos son: Antonio González Alonso, cabo de infantería; Juan Vilchez, fogonero del tren descarrilado, y Manuel García Lachica, jefe del mismo tren.

De los heridos tres ofrecen gravedad, hallándose perfectamente asistidos en el hospital de San Juan, de Jaén, donde ayer los visité, como igualmente los trabajos para la extracción del material destruido.»

«Luque-Baena 14 (2'40 t.)  
El Interventor de la Sección al Gobernador civil:

### Trenes baratos

Las compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante y Andaluces han establecido un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta, para las próximas fiestas de Navidad.

He aquí la tarifa de precios desde Madrid á las estaciones de nuestra provincia y regreso: Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante: Villa del Río, en primera, 56 pesetas 25 céntimos; en segunda, 41'50, y en tercera, 24'25; Montoro, 56'75, 42 y 24'50; El Carpio, 58, 42'75 y 25'25; Córdoba, 61'25, 45 y 26'75; Posadas, 63'50, 46'75 y 27'05; Palma del Río, 66'25, 48'75 y 27'25; Balmez, 56, 40

Línea interrumpida en unos cien metros por grandes destrozos del material del tren ascendente descarrilado, esperando en el lugar de la catástrofe al Director y alto personal de la Compañía y juzgado, presenciando el levantamiento de los cadáveres del jefe de tren señor García Lachica, del fogonero Vilchez, y cabo del regimiento de Ceuta Antonio González.

Los heridos graves son Manuel Tomás, maquinista; mozo Juan de la Hoz y guardafreno de la línea de Bobadilla á Algeciras José Calderón.

Los leves, sobrestante señor Comino, conductor de trabajos señor Cambacha, cabo regimiento infantería Antonio Rodríguez; ambulante señor Vega; capitán cazadores don Emilio Perez; fueron curados de primera intención y conducidos anoche á Jaén.»

### El lugar de la catástrofe

Las noticias que acerca del suceso hemos podido recoger son las siguientes: Al llegar el tren correo número 101 que salió de esta capital con dirección á Madrid, á los ocho y cincuenta y cinco minutos de la mañana de ayer, á uno de los kilómetros comprendidos en las estaciones de Luque-Baena y Alcaudete (provincia de Jaén) descarriló la máquina arrastrando tras de sí al tren que completo se despeñó por la brusca pendiente de un terraplén de más de quince metros de altura.

Inútil es decir cuál sería la alarma que cundió entre los viajeros, los cuales apenas si tuvieron tiempo para darse cuenta de la gravedad del peligro en que se hallaban.

El tren quedó totalmente hecho astillas.

Entre los montones de escombros fueron sepultados los viajeros, cuyos gritos de espanto y de demanda de auxilio se oían á gran distancia.

El cuadro no puede soñarse más horrible y espantoso.

Desparramados por el suelo veíanse los viajeros, desmayados los unos, á causa de la impresión que en su ánimo produjo la inminencia del peligro; donde quiera que se detenía la vista observábase una escena desgarradora.

Los pocos viajeros que resultaron ilesos iban de un lado para otro buscando á quien prestar su auxilio.

Este les fué prestado primeramente á los que se hallaban bajo los pedruzos á que fueron reducidos los coches que componían el tren.

Los gritos de dolor exhalados por los heridos confundíanse con las voces que, en demanda de ayuda, daban los que se hallaban bajo el tren.

En el primer momento no era posible precisar el número de los muertos y los heridos.

De estos últimos los primeros que fueron recogidos eran llevados en camillas improvisadas hasta el vecino pueblo de Alcaudete, una de cuyas casas fué habilitada para hospital.

### Otros detalles

El fogonero Juan Vilchez y el maquinista Manuel Tomás eran vecinos de Córdoba.

La desgraciada viuda del primero quiso marchar al lugar de la catástrofe, pero en la estación de los ferrocarriles sufrió un accidente y fué conducida á su domicilio.

La mujer y el hijo de Manuel Tomás salieron en la madrugada de ayer para Jaén, á donde llevaron al infortunado maquinista.

En el barrio de las Margaritas, en el que esta familia reside, ha sido muy sentida la desgracia, pues Tomás goza de generales simpatías entre sus compañeros y amigos.

—Hoy, á las siete de la mañana, habrá salido para el sitio de la ocurrencia, el Abogado Fiscal de esta Audiencia don José Muñoz Bocanegra, en representación del Fiscal.

y 25'50.—Compañía de los Andaluces: Cabra, 63'70, 52'85 y 31; Lucena, 71'50; 54'25 y 31'85; Montilla, 70'85, 51'85 y 30'90, y Aguilar, 71'65, 52'85 y 31'50.

Estos billetes se expenderán en las estaciones anteriormente indicadas desde el 20 al 24 del actual, ambos inclusive, y servirán:

Para la ida, en el día que se expendan, por cualquiera de los trenes ordinarios que contengan carruajes de la clase correspondiente á los billetes adquiridos.

Para el regreso, por igual clase de trenes de los días 25 de Diciembre al 10 de Enero, ambos inclusive.

Lo mismo á la ida que al regreso quedan exceptuados para su utilización los trenes expresos y de lujo, á menos

de que en ellos hubiese plazas disponibles en el momento de la partida del tren, en cuyo caso, y previos los recargos que correspondan, podrán utilizarse.

Los viajeros para las estaciones de Jaén, Martos, Cabra y Lucena efectuarán el viaje, tanto á la ida como al regreso, por vía Espeluy.

Los que se dirijan á Montilla y Aguilar harán el viaje de ida y regreso por vía Córdoba.

Los que vayan á las estaciones de Bobadilla, Málaga, Antequera, Archidona y Granada harán el viaje de ida por vía Córdoba, y el de regreso por vía Jaén Espeluy.

Los de las estaciones designadas en el presente prospecto y comprendidas entre Utrera y Cádiz, ambas inclusive, utilizarán á la ida la vía Empalme de Sevilla, y al regreso la vía Ecija-Córdoba.

## DESDE BELMEZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Allanamiento de morada é incendio frustrado.

Al llegar hoy de Córdoba Bibiana Moraño, viuda de Ramón Rodríguez, después de haber asistido al juicio oral por asesinato de su marido, al entrar en su casa, que dejó cerrada, vió abierta la puerta del corral y señales de humo en el techo de la casa.

Inmediatamente dió cuenta á la autoridad, la que personada en dicha casa notó que para entrar en ella habían saltado por una tapia que cae á otra calle, y para abrir la puerta que conduce á la casa habían abierto un agujero en la pared, por el cual corrieron el cerrojo de aquella.

La intención no sería de robar, pues dice la Moraño que por más que encontró revuelta la ropa de un arca que tenía en una de las habitaciones, no notaba falta alguna.

Una vez dentro, y no pudiendo abrir la habitación donde tenía la cama y ropa, pusieron junto á la puerta una silla, á la que prendieron fuego, seguramente con la idea de que ardiera la puerta y de esta se comunicara á la habitación y demás de la casa. La puerta de aquella está medio quemada; pero se infiere que por falta de aire se apagó ella misma, gracias á lo cual no ardió toda la casa.

La autoridad mandó prender, por sospechas, á tres personas, ignorándose el resultado.

Se supone que sea alguna venganza relacionada con la causa antes indicada.

18 de Diciembre 1908.

## AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A las 2'40 de la tarde empezó ayer la sesión ordinaria, presidida por el señor Alcalde, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

El señor Pineda de las Infantas dió cuenta oficial de la muerte del eminentísimo Cardenal Arzobispo de Valencia don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, hijo adoptivo de Córdoba, de cuyas virtudes hizo un cumplido elogio, y propuso que constara en actas el sentimiento de la Corporación por esta sensible pérdida, que se dirigiera un sentido mensaje de pésame al Nuncio de Su Santidad y al Cabildo de Valencia y que se levantará la sesión durante cinco minutos, en señal de duelo.

El señor Aparicio y Marín se adhirió á la proposición y solicitó que además, en memoria del inolvidable Prelado de esta Diócesis, se repartiera á los pobres una limosna de pan.

El señor Fernández Jiménez mostró su conformidad con las peticiones indicadas y expresó sus deseos de que tales manifestaciones se realicen de la manera más explícita y solemne.

El Ayuntamiento aceptó, por unanimidad, todas las anteriores proposiciones, y fijó en dos mil pesetas la cantidad que ha de destinarse á la limosna.

Entrando después en el orden del día, la Corporación tomó los acuerdos siguientes:

Aprobar la diligencia de subasta para contratar la ocupación de los sitios en que se hallan establecidos los puestos de bebidas refrescantes que hay en la vía pública; y el acta de la celebrada el día 9 del actual para la contratación de las obras de reparación del adoquinado de la calle Conde de Cárdenas.

Autorizar la ejecución de las obras necesarias para conducir al Campo Santo de los Martires las tres pajas de agua cedidas por el Cabildo Catedral.

Aprobar la liquidación de las retribuciones devengadas por el personal que ha efectuado los trabajos de empadronamiento vecinal.

Recibir definitivamente las obras de empadronamiento realizadas durante el mes de Noviembre último por el con-

tratista de dicho servicio don Manuel Navarro.

Autorizar al jefe de la segunda sección de vías y obras de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces para que abra un claro de puerta en el muro de cerca de la estación de Cercadilla que linda con la carretera de Trasierra; á don Enrique Fuentes Breña para que construya un sumidero en la vía pública con destino á las aguas sucias de la casa número 47 de la plaza Mayor y á los señores Castillo y Fernández para que establezcan en las inmediaciones de la estación Central de los ferrocarriles dos muestras anunciadoras de su establecimiento de joyería.

Y abonar las cien pesetas concedidas como gratificación al practicante meritorio de la casa municipal de socorro, con el remanente producido por economías en el personal.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 3'15.

## TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Cabra, contra José Nieves Fernández, por el delito de robo.

Según el Ministerio público, en la noche del 12 de Septiembre del año último, en la villa de Nueva Carteya, el vecino de la misma José Nieves Fernández Ortega penetró saltando las tapias de varios patios en el de su vecino Francisco Merino Ramírez y sustrajo un pavo y dos gallinas.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal señor Marín y la defensa estuvo á cargo del letrado señor Martínez Beltrán.

El jurado dió veredicto de culpabilidad estimando los hechos como constitutivos de un delito de hurto, con la circunstancia agravante de reincidencia y la atenuante de embriaguez, y el tribunal de Derecho condenó al procesado á la pena de cuatro meses de arresto mayor é indemnización de 11 pesetas 50 céntimos, accesorias y costas.

### Juicio oral

Hoy, ante la sección primera, se celebrará la vista, procedente de la sección segunda, de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por el delito de disparo, contra Sebastián Romero Sánchez, á quien defenderá el abogado señor Rey y representará el procurador señor Ramírez.

### Juicio por jurados

En la sección segunda se verificará la revisión por nuevo jurado de la causa procedente del juzgado de Cabra, seguida por el delito de asesinato, contra María de los Dolores Ranghel. Los señores Iglesia y Austria están enargados, respectivamente, de la defensa y representación de la procesada.

### DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para hoy en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Guerra.—Don Francisco Cuesta, pesetas 8'90.  
Idem.—Don David Blasco, 775 pesetas.  
Idem.—Don Higinio Rodríguez, pesetas 49'40.

### GACETILLAS

—Honras fúnebres.—Hoy, á las once, celebrará el Pontifical el ilustrísimo señor Obispo de Teodosópolis misa solemne de Requiem, en la real iglesia de San Pablo, en sufragio por el alma del eminentísimo señor Cardenal Herrero, Arzobispo de Valencia, inolvidable Obispo que fué de esta diócesis.

—Regreso.—Ha regresado á esta capital nuestro apreciable amigo don Pascual Gil, ilustrado secretario del Gobierno civil de esta provincia.

—Accidente.—Anteayer, en el camino del Brillante, se desbocó el caballo de un coche y arrastró el vehículo hasta chocar con la columna de un farol del alumbrado público, el cual cayó al suelo, haciéndose pedruzcos. El carruaje también sufrió desperfectos de consideración. El cochero resultó herido de alguna gravedad.

—Estadística.—Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Noviembre, fué el siguiente: nacimientos 132, de ellos 14 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'21. Defunciones 149, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea 1; fiebres inter-



Mannel  
nda sec.  
ompañía  
nes para  
en el mu-  
Cercadi-  
de Tras-  
es Breña  
ero en la  
aguas su-  
la plaza  
y Fernán-  
las inme-  
ral de los  
aunado-  
oyoría.  
oncedidas  
ante me-  
e socorro,  
por eco-  
e que tra-  
3-15.  
LES  
esta Au-  
ista de la  
do de Ca-  
ández, por  
o, en la  
e del año  
Tartaya, el  
dieses Fer-  
do las ta-  
de su con-  
amirez y  
as.  
vo la acu-  
or María y  
del letrado  
oncedi-  
culabili-  
mo consti-  
to, con la  
reinciden-  
aguez, y el  
al proces-  
meses de  
ción de 11  
rias y cos-  
ra, se cele-  
a en el juz-  
o de San-  
bogado se-  
procurador  
DA  
hecho para  
facienda de  
Cuesta, pe-  
775 pese-  
Riguaz, pe-  
AS  
Hoy, a las  
al el ilustr-  
odostopla  
a, en la real  
sufragio por  
ñor Card-  
de Valen-  
de esta dió-  
sado a esta  
amigo don  
retario del  
vincia.  
r, en el ca-  
pobó el caba-  
el vehículo  
na de un fa-  
o, el cual ca-  
dazos. El ca-  
perfectos de  
resultó heri-  
datos de la  
tuto Geogr-  
entes del Ra-  
de la pobla-  
te el pasado  
siguiente: na-  
4 ilegítimos.  
ntes 221. De-  
del modo si-  
fiebles inter-

del notario, abogado, arquitecto, el maestro de obras, del banquero, etc., que le interese visitar ó avisar, á más de un libro que les facilite, llevar clara y sencillamente la contabilidad de sus ingresos y gastos, no dudamos en recomendarles compren la «Agenda de Bu-feta» para 1904 que la casa editorial de los Sres. Bailly-Baillière é hijos han puesto á la venta, y que contiene cuantos datos oficiales ó particulares son de necesidad conocer para el mejor desarrollo de los negocios, evitando pérdida de tiempo en consultas. Se vende en todos los bazares, tiendas de objetos de escritorio y librerías, variando el precio de 1 á 4 pesetas, según el número de páginas que contenga la agenda en blanco y su encuadernación, sea de cartón ó tela, con una bonita plancha en color.

—A las exposiciones de Londres, París, Bruselas y Roma ha concurrido la fábrica de cerveza «El Aguila» con sus excelentes productos en competencia con las mejores marcas extranjeras. No dudamos, dado el capital con que cuenta esta importante Sociedad, en primer término, y la especialidad de sus diferentes tipos de cerveza, que sea premiada como en justicia merece.

—Pero cómo aprietan los imitadores del café torrefacto de la marca «La Estrella» con malos productos y peor tueste quieren hacer milagros. El auténtico, el de aroma y sabor sólo se vende, Plaza de la Compañía número 1, Establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

—La casa Pedro DOMEQ tiene los vinos más añejos de Jerez, los de universal renombre, los de precios fabulosos y los de calidad corriente para todas las clases de la sociedad, pero dentro de cada precio ofrece vinos de una superioridad incontestable por qué á ese objetivo dedicó los desvelos de toda la vida.

—Encías duras y rosadas y los dientes blancos y sin sarro sostienen el Licor del Polo.

—Por la Dirección general de Sanidad va á acordarse emplear como desinfectante en los establecimientos de beneficencia el aroma del café de «La Cubana». Se vende Gondomar 2, Comercio de Juan Giménez Osuna.

—Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Extracto. Ungüento. Remedio seguro para las hemorroides.

—SOMATOSE, reconstituyente de primer orden, estimula fuertemente el apetito.

—Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

**SECCIÓN AMENA**  
EL VIGÍA  
Todo nos anuncia hoy que se va acercando ya la gran obra redentora que en Belén se ha de iniciar.

PENSAMIENTO  
La mujer que oculta sus faltas pretende aun cometer otras.

CANTAR  
Yo escuché hermosas orquestas y asistí á muchos conciertos; pero más me agrada oír las campanas de mi pueblo.

DE SOBREMESA  
Examen de medicina:  
—Si le cortan al paciente un brazo y se le hacen las ligaduras, ¿qué le pasa después?  
—Se queda manco.

**Sección Religiosa**  
SANTO DE HOY.—San Valeriano y otros santos mártires.—Mañana: San Eusebio, obispo y mártir.  
FUEBLO CIRCULAR.—Hoy en la Santa Iglesia Catedral, costeado por el Excmo. Cabildo de la misma.  
CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Tránsito, en San Basilio.  
—En la iglesia del monasterio de religiosas del Cister, á las cuatro y media de la tarde, hoy último día de solemne novena á la Inmaculada Concepción; predicará el R. P. Fray Emilio del Purísimo Corazón de María, religioso trinitario.  
—En la parroquia de San Pedro, hoy á las ocho y media de la mañana, octavo día de la novena en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen.  
—En la iglesia del Santo Ángel (PP. Capuchinos) octavo día de la novena dedicada á la Concepción Inmaculada de María, durante la Misa de ocho, con exposición de S. D. M.  
—En la parroquia de San Francisco y San Eulogio, octavo día de novena á la Purísima Concepción, á las ocho y media de la mañana, después de una Misa rezada.  
—En el convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles se hará hoy la piadosa devoción á San Antonio, en la forma siguiente: al toque de oraciones se rezará la corona franciscana, letanía cantada, lectura, coplas y antifona propia del Santo.  
—En la parroquia de San Pedro se celebrará mañana, á las nueve, una Misa solemne de Requiem con vigilia, en sufragio por el

eminentísimo señor Cardenal Herrero, dignísimo Obispo que fué de esta diócesis y bienhechor de dicha parroquia.

Las misas que se celebren mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Eusebio Blanco y Sancho (q. e. p. d.)  
Su viuda y hermanos ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias.

**AVISO**  
En vista de que se falta descaradamente al compromiso contraído por el gremio de quincalla respecto á las horas para despachar y la no venta en domingo, el dueño del establecimiento de pasamanería «La Sevillana» recaba su libertad de acción y participa á su numerosa clientela y al público en general, que á partir de esta fecha todos los días y todas las horas son competentes para vender en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana».  
J. Martínez Giménez.—Letrados, 24.

**NUEVO TRATAMIENTO**  
de la ciática y del reumatismo articular  
Las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado fueron ensayadas con gran éxito contra la ciática y el reumatismo articular en el Hospital General de Madrid en enfermos crónicos.  
Estas observaciones fueron comunicadas al XIV Congreso de Medicina en una memoria que llamó extraordinariamente la atención.  
En la Clínica abierta al público, en las Aguas Oxigenadas del Rejuro, estamos obteniendo resultados realmente prodigiosos.  
Se remiten á provincias los aparatos inyectorios cargados, á 125 pesetas.  
Carga para 20 inyecciones 25 pesetas.  
Pago adelantado.  
Pedid s: Director de las Aguas Oxigenadas.

**Ostras frescas** se acaban de recibir en el establecimiento de Esteban Gómez Mateo, Compañía, 1.

**Restaurante de Miguel Gomez**, Calle Marqués Boil (antes Morillo).—PLATO DEL DÍA.—Bistec montado á la gallega.

**Espectáculos**  
**GRAN TEATRO**  
Función para hoy.—(11.º de abono).—El drama en tres actos, *La muerte civil*.—El juguete cómico en un acto, *Los incauables*.  
A las ocho y media.  
PRECIOS.—Proscenios, Plateas y Palcos principales sin entradas, 760 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 435.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 125.—Delanteras de paraiso con idem, 75.—Entrada principal, 75.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

**Por Telégrafo**  
**Temporal en Galicia**  
Madrid 14, 10'45 m.  
En la costa gallega se ha desarrollado una imponente tempestad.  
El viento huracanado ha causado enormes destrozos en varios pueblos y diferentes naufragios en el mar.  
Ignórase hasta ahora si ha habido desgracias personales.  
**Huelga solucionada**  
Despachos del Ferrol participan que ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de los electricistas, por haber accedido la compañía á los deseos de aquellos.

**Atraco**  
Madrid 14, 11 m.  
En Valladolid ha sido atracado un individuo, á quien robaron, dejándole gravemente herido.  
**Explosión**  
Dicen de Roma que ha habido una explosión en una mina de petróleo, resultando dos muertos y tres heridos.  
**Crimen horrible**  
En Guadalajara ha ocurrido un crimen que ha causado gran sensación en aquella comarca.  
Un pastor convino con otros dos de su oficio en matar á un hermano suyo, mediante la entrega de sesenta pesetas, para apropiarse de varias fincas, valiéndose para ello de un documento falso.  
El pastor llevó á cabo su horrible crimen, y enterró el cadáver de su hermano en un lugar que todavía no ha sido descubierto.  
Otro hermano del fratricida ha denunciado el hecho á la autoridad.  
**Toros en Méjico**  
Madrid 14, 5 t.  
Méjico.—Los toros lidiados ayer cumplieron.  
Machaquito estuvo superior en el primero y bien en su segundo.  
Bebe, regular y bien.  
Saleri, desgraciado y bien.

Madrid 14, 3 t.  
Sánchez Guerra ha negado que el Gobierno se proponga celebrar sesión permanente para aprobar los presupuestos, puesto que los jefes de las minorías ofrecieron no obstruccionar.  
La causa de no concurrir el Gobierno á la exposición de San Luis obedecerá á no haber nada preparado.  
Benlliure concurrirá particularmente.  
Ha sido denunciado «El País» por la publicación de la carta de Costa.  
En el ministerio de Marina carecen de noticias, pero creen imposible que haya sufrido averías el crucero «Río de la Plata».  
Nueva-York.—El ministro de la Guerra americano ha pronunciado un discurso ante militares y marinos.  
Anunció la futura guerra con el extranjero.  
Ha marchado á Manila la escuadrilla yanqui.

**Congreso**  
Madrid 14, 8'45 n.  
En la sesión de hoy, contestando Maura á los ruegos de Reina y Picón, ofrece que el Gobierno contribuirá al esplendor del centenario de Cervantes.  
Se asocian al ofrecimiento Romero Robledo y los jefes de las minorías.  
Silvela (don Eugenio) explana una interpelación.  
Ataca al Gobierno, acusándole de que dejó indefensa á la monarquía en el mitin republicano de ayer, consintiendo ciertas frases de los discursos y la lectura de la carta de Costa.  
Pide la cesantía del delegado Puga.  
Le contesta Sánchez Guerra negando que quedara indefensa la monarquía.  
Rectifican Silvela y Sánchez Guerra.  
Maura rechaza los ataques de Silvela, considerándolo excluido de la mayoría.  
Silvela niega á Maura autoridad para excomulgarlo, diciendo que es un advenedizo que se ha metido en su casa propia.  
Rectifica Maura, insistiendo en sus afirmaciones.  
Romero Robledo suspende el debate Bores presenta una proposición incidental pidiendo que continúe el debate, para la averiguación del estado de relaciones entre el Gobierno y la mayoría.  
Romero le interrumpe varias veces.  
Se promueve un ruidoso incidente.  
Maura dice que rechazará la proposición significará un voto de confianza al Gobierno.  
Interviene Lombardero, siendo desautorizado por Romero Robledo.

Los jefes de las minorías dicen que se abstendrán.  
Se desecha la proposición por 130 votos.  
Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública.  
Romero dijo á Lombardero que daba por terminadas sus relaciones particulares y políticas.  
Se hacen comentarios favorables al Gobierno.  
Madrid 14, 9'20 n.  
Lisboa.—Esta mañana salieron los reyes de cacería á Villaviciosa.  
Alfonso XIII marchará el jueves á Elvas.  
Es probable que llegue á Madrid el viernes.  
Se encuentra enfermo el señor Bendedes.  
La viruela tiende á desaparecer.  
Se halla restablecido del accidente que sufrió el sábado último, don Melquiades Alvarez.  
Se ha comentado que después de la votación del Congreso celebrarán una conferencia González Besada, García Alix, Gasset y Dato.  
Madrid 14, 11'15 n.  
En el Congreso se aprobó el artículo octavo del presupuesto de Instrucción pública.  
Comenzó á discutirse el proyecto de capitalidad de Madrid, combatiéndolo el señor Vallés y Ribot.  
La colonia cordobesa de Madrid obsequiará mañana con un banquete en Lhardy al señor Sánchez Guerra.  
Romero Robledo ha excomulgado á Lombardero por haberse negado á oír las explicaciones que trató de darle en el despacho de la presidencia.  
Madrid 14, 11'35 n.  
En el Congreso han celebrado una reunión los diputados agrícolas.  
Casi todos se muestran contrarios á las admisiones temporales y bonos de exportación.  
Defendieron esto último los diputados catalanes.  
Nombrose una comisión para que estudie el asunto en unión de los catalanes.  
Convinieron en que se exima de la contribución á las cajas de sociedades de crédito agrícola.  
Madrid 15, 2 m.  
Berlín.—El emperador Guillermo se halla restablecido.  
Lisboa.—Los reyes llegaron á Villaviciosa, donde se celebró un banquete.  
En Valladolid se amotinaron los obreros, demandando trabajo.  
Los amotinados apedrearon al Municipio.  
La fuerza pública dió varias cargas.

VII ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**DON RAFAEL TERROBA Y NAVAL**  
Falleció el día 16 de Diciembre de 1896  
—R. I. P.—  
Los señores sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrificio de la Misa el día 16 del corriente, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, Real Iglesia de San Pablo ó iglesia del cementerio de San Rafael, la aplicarán por el eterno descanso de su alma.  
Sus hermanos don Eustasio, don Antonio y doña María de la Concepción y hermano político don Luis Valenzuela, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.  
Hay concedidas indulgencias.

PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**D. RAFAEL BUJALANCE ALCAIDE**  
FALLECIÓ EL 16 DE DICIEMBRE DE 1902  
—R. I. P.—  
Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Nicolás, el día 16 del corriente, de ocho en adelante, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.  
Su viuda é hijos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen.



# SECCION DE AVISOS

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque au-

menta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en

sustitución de ellas y de los licoros de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. De 25 años de éxito constante. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, Farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Sucursal Española de la Compañía Inglesa

### LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1843

**Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.**

Pólizas indisputables  
Beneficios capitalizados  
Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal española, en el edificio propiedad de la Compañía, calle de Alcalá, 88, Madrid.—Agente en Córdoba: D. Enrique Pavón.—Oficina: Calle Alfonso XIII, núm. 45.—Inspector: D. Cosme de Alva.

## CHOCOLATES

### DE CONFIANZA

#### DEMETRIO CABRERA

POZOBLANCO

DE VENTA, EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

### EL Navío

antes Tejaros

Las ricas peras y peros de Aragón y batatas de Najar legítimas las vende "El Navío", más baratas que nadie.

Los cafés legítimos Moka, Hacienda 1ª y Puerto Rico, los tiene "El Navío". El que los desea tomar verdad y sin estruendo, puede pasarse y se convencerá. También tiene clases más baratas de otros puntos de origen: éstas sin cajitas decoradas, pero más baratas y con buen aroma.

Los coloniales, precios como los demás; pero da el peso legal. Es decir: que cada uno lleva lo que compra.

## BORISOL

### DE TORRES MUÑOZ

ANTISÉPTICO, ANTIPUTRIDO Y DESINFECTANTE

Superior a la BORICINA, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

FARMACIA DE TORRES MUÑOZ.—S. Marcos II, Madrid  
CAJA 2'25 PESETAS  
Córdoba: señores Fuentes Hermanos, Farmacia

## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA

DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

CALLE JESÚS MARIA NUM. 2  
CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiates y alivios.

## MATANZA DE CERDOS

### JOSÉ BAREA É HIJO

DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS

CALLE DEL TORIL, NUM 14

Esta casa ofrece a su numerosa clientela los artículos de matanza, a los precios siguientes:

Cerdos, kilo, 6 reales.—Lomo, 55 reales arroba.—Manteca, 74.—Pajarillas, 69.—Tocino fresco, kilo, 6 1/4.—Idem añejo, 85 reales arroba.—Jamones frescos y paletillas, 55.—Idem añejos, kilo, 15.—Huesos de espinazos, 40 reales arroba.—Cabezas de cerdo, 34.—Chorizos, kilo, 13.—Morcillas, 7.—Menudos, de 40 a 45 reales, según clase.—Tripa fresca, 30 céntimos vara.—Idem salada, 40.—Carne de vaca y ternera, a precios corrientes.

¡MADRES! Para criar niños robustos

## HARINA LACTEADA MAGUILLA

ES LA MEJOR Y MAS BARATA

Cuenta diez años de existencia, y ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado.

PARADAS (SEVILLA)

## SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS.

DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.

### SEGUROS

sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Retura de cristales.—Accidentes por y a los coches.—Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.—Accidentes ferro-riarios.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Delegación de la provincia de Córdoba: D. Enrique Ruiz Fuertes, calle Barroso, 7.

## ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO. NATURAL Y MEDICINAL (frascos TRIANGULARES). Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.



### VINO NOURRY

A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DERILIDAD  
ANEMIA  
LINFATISMO y  
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

OLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## EMULSION FORCADA

La ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. El reconstituyente más agradable de aceite de hígado de bacalao y el más poderoso y de más rápida eficacia para niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desganados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

## TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ósalviva siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

### Joaquín Castillo

Sucesor de José Castillo

En este antiguo y acreditado taller se funden y construyen toda clase de objetos de metal dorado y blanco, así como también se hacen toda clase de reparaciones y composturas, con prontitud, esmero y economía. Fabricación de muelles para cauchos y visagras para idem, a 3, 4, 5, 6, 7 y 8 reales la gruesa.

ARMAS, 22.—CÓRDOBA

### Joaquín Castillo

Sucesor de José Castillo

Perdida. El viernes 11 del corriente se perdió un perro cachorro, de cinco meses, color canela, con una raya blanca en la frente. La persona que sepa su paradero se servirá avisar a la calle Alfaro 69, y se le gratificará si así lo desea. 5-3

Arrendamiento. Desde el 15 de este mes se arrienda la casa plaza de San Agustín 21, con magnífica cochera, graneros, torre cubierta y azotea. Puede verse, de 12 a 5; y para tratar, San Fernando 78. 10-3

Perdida. Se ha extrayado una caja de horquillas rizadoras. Se entregará el importe de la misma al que la devuelva a su dueño, que vive calle Zapatería vieja 16. 4-3

Perdida de caballerías. El día 5 en la noche desaparecieron de la finca Quemadillas, haza, una yegua, más de la marca, p. enada, castaña oscura, tuerta, sin hierro y cerrada; otra yegua con la marca, de siete años, preñada, negra, con dos hierros, un corazón en el derecho y una D con una S en el centro de la D en el lado izquierdo; una potra con 22 meses, negra, con pelos blancos en la frente y hierro G en el lado izquierdo, y otra potra, con un año, torquilla, sin hierro. La persona que sepa su paradero, se servirá avisar a su dueño, calle Píler 2, Córdoba. 3-3

Arrendamiento. Se hace desde el día 5 de la casa calleja del Yeso 2. Para tratar, Manuales 5, ó con su dueño, Ayuntamiento 10. 10-3

Almoneda. En la calle Abéjar 89 se hace de toda clase de muebles. 5-2

### M. Domínguez é hijo

Cosecheros de vinos TRIGUEROS (Huelva)

Representantes en Córdoba, don José Ramón Rosas, Roelas 2. 4-1

Se venden ocho mil canales, mitad Secijanos y mitad redondas, a precios módicos. Para tratar, en el Campo de San Antón, calleja del Cáñamo 21. 3-1

**Venta** En la calle Agustín Moreno 132 se venden una buena cómoda y una mesa de noche, en precio arreglado. Pueden verse, a cualquiera hora del día.

Desde el día 9 falta a su dueño un perro mastin blanco, cortadas las orejas, que atiende por "Palomo". Se suplica a la persona que lo tenga en su poder lo deje en libertad ó lo presente en la huerta de la Viñuela, Campo de la Verdad, y se le gratificará si lo desea. 10-2

Desde el 24 de Diciembre se arrienda el piso bajo de la casa sin núm. Carrera de la Estación, completamente independiente, con amplitud de habitaciones é instalación para agua potable. Para tratar, calle Cristóbal Colón 46, almacén de maderas. 8

Recorra. De la dehesa de Aguilarejo y sus agregados se ha extrayado una colorada, marcada en la oreja derecha con dos cerros, figurando una hoja de higuera, y en la izquierda un corte en el lado de afuera. Se gratificará al que sepa su paradero y avise a la calle Góngora 82, ó al fontanero de Gorgejuela. 4-2

Se arrienda desde el día un espacio granero en la calle Cristóbal Colón 46 (almacén de maderas). Para tratar y verlo, en el mismo local. 48

Almoneda. Se hace calle Romero 48. Ade un despacho Luis XVI, de un estrado de yate, de otro setén, de una cómoda con piedra de mármol, dos camas de hierro, buenos cuadros, mantas para caballos, librerías para coches y varios objetos más. 5-5

Desde el día se arrienda un departamento compuesto de seis habitaciones, en la finca San Francisco, al pago de la Albadía. También se arrienda el piso bajo de la casa Angel de Saavedra 1, en cuya casa darán razón 10-8

### HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

COMA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebre, Elixir el Verdadero. 14, Rue des Saussaies, 14, PARIS

Se arrienda desde el día la bonita casa Arroyo de San Rafael 10, con su correspondiente jardín a la plaza de San Rafael. En caso que no convenga el jardín, se arrienda sin él. Para tratar, Alfonso XIII, 7, establecimiento de calzado. 5-3

Se vende una estantería y mostrador propios para taberna. También se venden varios fanales de gran tamaño. Plaza de la Corredera 17. 5-3

## Estómago

Curación radical y pronta de sus enfermedades, mediante el uso de los Polvos del Dr. Julius Merck

Medicación curativa racional, exenta de todo peligro, por no contener narcóticos.

Desconocida hasta hoy en España

Util en toda clase de enfermedades del estómago y molestias gástricas.

Precio, 4 pesetas frasco

Prospectos gratis.—De venta en CÓRDOBA, José García Martínez, Rejas de Don Gómez 2.

## PALOS Y TORRES

Medalla de Oro en varias Exposiciones

Patentes en España y en el Extranjero

Talleres: Colón, n.º 4 - Oficinas: Plaza de Carrillos, n.º 8

CÓRDOBA

Grandes Talleres de Herrería, Cerrajería y Construcción de Romanas garantizadas

## El "Sport"

CARRUAJES DE ALQUILER DE TODAS CLASES PARA CAMPO Y PASEO

PRECIOS MÓDICOS ABONOS PARA PASEO

Avisos: a todas horas.

Conde del Robledo, 8.—Teléfono, 148.

Buques Hornachuelos 6 (Secretaría de Esceble Sánchez). Teléfono 148

## El Estreñimiento

Se combate con los Confitos Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo.—UNA peseta Pomo en farmacias y por mayor, G. García, F. Gayoso en Madrid, y en Barcelona, Rambla Flores, 4.

Depósito en Córdoba: Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, y Polo Hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12.

OBRAS DE DON MELCHOR DE PALAU

## VERSOS PARA ESCUELAS

Un elegante y rico libro impreso y muy a propósito para premios en escuelas de ambos sexos

Precio, 1'25 ejemplar

Los pedidos a las principales librerías de Madrid, ó en casa del autor, calle de Velázquez, 14, Madrid.

En América fijan el precio los corresponsales.



## PECTORAL DE ANACAHUITA

Resista a su poderosa y benéfica acción.

Tomado en unión con el

## ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Ante cuando se haya declarado la temible Tisis sostenga y alivie al enfermo como ningún otro remedio.

EXIJE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA PLEMA DE

### LANMAN & KEMP, New York,

COMO EVIDENCIA DE LEGITIMIDAD.